

Informe Mensual MAYO

1 de Mayo - 31 de Mayo

01. OBJETO DEL INFORME

Presentar los avances más significativos de la Estructuración y la Administración de los Mecanismos de Agregación de Demanda que incluye: Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD), Acuerdos Marco de Precios (AMP) y Catálogos derivados del IAD de MIPymes, dispuestos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), y las transacciones más relevantes gestionadas por las Entidades del Estado Colombiano, en este periodo.

02. OBJETO DE LA ESTRUCTURACIÓN

- Identificar los bienes y servicios requeridos por las Entidades Estatales y condiciones de adquisición.
- Adelantar el proceso de contratación de los Mecanismos de Agregación de Demanda.
- Adjudicar o habilitar:** Selección objetiva de los Proveedores de bienes y servicios.

03. OBJETO DE LA ADMINISTRACIÓN

- Activar los Mecanismos de Agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para las Entidades Estatales.
- Poner el Catálogo de compra a disposición de las Entidades y de los proveedores adjudicados en la estructuración.
- Administrar y atender los requerimientos de la ejecución de los contratos de los Mecanismos de Agregación de demanda por parte de las Entidades y Proveedores.

04. ESTADO DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA

EN ESTRUCTURACIÓN Y BORRADORES

- AMP Ciberseguridad II
- AMP Material Pedagógico II
- SDA Infraestructura Modular Piloto (Bogotá)
- AMP Sistemas Fotovoltaicos
- IAD Catastro Multipropósito
- IAD Para el Tratamiento de Enfermedad Renal
- IAD PAE Bogotá - Suministro
- IAD PAE Bogotá - Logística
- AMP Transporte
- AMP Medicamentos
- AMP Tratamiento de Hemofilia
- Nube Pública

EN EVALUACIÓN DE OFERTAS

- IAD Compra y/o Suministro de Alimentos Perecederos y No Perecederos para el Consumo Humano

DOCUMENTOS DEFINITIVOS

No aplica

ADJUDICADOS Y HABILITADOS

- AMP Dotación Escolares III
- IAD Consumibles de Impresión (Mi Mercado Popular)
- AMP Conectividad IV
- AMP Confecciones y Calzado
- IAD/SDA Software por Catálogo
- IAD/SDA Alimentos y Elementos básicos de Aseo de Uso Personal (Mi Mercado Popular)
- IAD/SDA Servicios Generales (Mi Mercado Popular)
- IAD Medicamentos FNE III
- AMP Aseo y Cafetería V
- AMP Material de Intendencia III
- AMP Servicio BPO III
- IAD Dispersión de Recursos

ACTUALMENTE SE CUENTA CON 39 MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA VIGENTES.

05. LA ECONOMÍA POPULAR EN LA ANCP-CCE

Tiene por objeto: Promover la compra pública estratégica como factor de desarrollo económico, dinamizando el desarrollo regional en diferentes sectores del mercado, la economía popular, a través de mecanismos de agregación de demanda. Este objetivo se encuentra articulado con las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

PARA DESTACAR MAYO

Durante el mes de mayo de 2025, la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a través del módulo Mi Mercado Popular de la TVEC, habilitó 33 nuevos proveedores, de tamaño microempresa, en la tercera ventana del Instrumento de Agregación de Demanda Dinámico Consumibles de Impresión.

HITOS DE LA ADMINISTRACIÓN

AMP - IAD	INTENCIÓN DE PRÓRROGA
Material de Intendencia II	16/05/2025
Confecciones y Calzado	30/05/2025

06. CALENDARIO DE CAPACITACIONES

Temáticas:

- USO DE LA TVEC Y LOS MAD Y REGISTRO AL IAD DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS

MAYO

- Fechas**
- 21/05/2025
 - 22/05/2025

MAYO CIFRAS RELEVANTES

EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS

5 Mecanismos más adquiridos por las entidades

- IAD/SDA SOFTWARE POR CATÁLOGO
\$ 124.160.766.019
- COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA
\$ 55.018.036.450
- MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA
\$ 34.241.482.526
- SERVICIOS BPO III
\$ 30.428.724.247
- DOTACIÓN ESCOLAR III
\$ 27.773.372.957

5 Entidades que más han comprado en la TVEC

- DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
\$ 31.012.379.033
- EJERCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
\$ 30.043.924.081
- BOGOTÁ - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
\$ 25.827.521.450
- RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
\$ 25.467.754.727
- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
\$ 23.172.781.147

5 Proveedores con mayores transacciones

- CONTROLES EMPRESARIALES SAS
\$ 64.925.151.926
- CONSORCIO IAD DINAMICO SOFTWAREONE
\$ 37.785.644.840
- INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A
\$ 25.976.553.569
- UNION TEMPORAL ACUERDO MARCO ASD-IQ 2024
\$ 25.142.218.586
- FF SOLUCIONES SA
\$ 20.230.640.897

5 Departamentos con mayores transacciones

- BOGOTÁ D.C
\$ 341.021.745.617
- VALLE DEL CAUCA
\$ 14.005.686.308
- ANTIOQUIA
\$ 8.900.281.780
- CUNDINAMARCA
\$ 8.460.749.643
- ATLÁNTICO
\$ 7.814.230.175

Departamento seleccionado para este mes

Atlántico



MECANISMOS MÁS USADOS

- COMBUSTIBLE NACIONAL III
\$ 3.623.274.116
- CONECTIVIDAD IV
\$ 1.019.589.858
- MATERIAL DE INTENDENCIA III
\$ 876.592.395
- IAD ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL DE MONOPOLIO DEL ESTADO III
\$ 864.114.458
- GRANDES ALMACENES
\$ 538.074.779

PROVEEDORES CON MAYOR TRANSACCIÓN

- ORGANIZACIÓN TERPEL S.A
\$ 3.623.274.116
- IFX NETWORKS COLOMBIA SAS
\$ 1.019.589.858
- BOSTONIA SAS
\$ 876.592.395
- FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES
\$ 864.114.458
- SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN
\$ 319.159.892

ENTIDADES QUE MÁS COMPRARON

- DISTRITO DE BARRANQUILLA
\$ 3.976.364.409
- GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
\$ 1.960.447.684
- INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO REGIONAL NORTE
\$ 876.592.395
- COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 3
\$ 323.749.892
- RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BARRANQUILLA
\$ 321.080.972

IMPORTANTE

Las cifras relacionadas reflejan las transacciones realizadas por cada una de las Entidades Compradoras durante la ejecución de las órdenes de compra. Es importante resaltar que las mismas están sujetas a las modificaciones que realiza cada entidad sobre cada orden de compra (Adiciones, reducciones o cancelaciones). Por lo anterior, los valores ilustrados pueden tener variaciones dependiendo de la fecha en que se validen los datos.

ELABORÓ: Nailya Yali Valencia - Analista T2-04

REVISÓ: Jairo Mendoza - Gestor T1 -15

APROBÓ: Guillermo Buenaventura - Subdirector de Negocios